

EXTRACTO

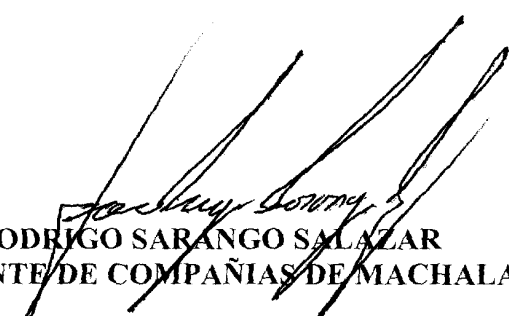
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA. LTDA."

Se comunica al público que la compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 10 de abril de. 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.02.M.DIC.0122 de 19 de abril del 2.002.

1. DOMICILIO: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.
2. DURACION: veinte años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
3. CAPITAL.- \$400 dividido en 400 participaciones de \$1.00 cada una.
4. OBJETO.- Su actividad predominante es: Dedicarse al cultivo, extracción, captura, procesamiento, industrialización y comercialización, tanto interna como externa, de especie bioacuática.- Producir larvas de camarón y otras especies bioacuáticas,...
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente Administrativo y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,

19 ABR. 2002


Dr. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.